

Pactan nuevo programa de la CEDH en la Radio de Sudcalifornia

Posted on 27 de enero de 2022 by Diario Humano



A través de un convenio de colaboración firmado con el Instituto Estatal de Radio y Televisión, informó el presidente, Elías Camargo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Baja California Sur (BCS), Elías Camargo Cárdenas, encabezó la firma de un convenio con el Instituto Estatal de Radio y Televisión (IERTBCS) y su director general, Juan Cuauhtémoc Murillo.

El instrumento suscrito tiene por objeto establecer las bases para la preproducción, producción, postproducción y transmisión de un programa radiofónico, con frecuencia semanal; así como la difusión de actividades institucionales, capacitación y mejoramiento del servicio público que se presta a la sociedad sudcaliforniana.

En este sentido, Elías Camargo, expresó que la firma de este acuerdo de voluntades permitirá acciones de colaboración interinstitucional, entre las que destaca, la emisión del programa radiofónico “Por el respeto de tus Derechos”.

Este tendrá como objetivo promover y difundir la cultura de los derechos; así como dar a conocer el trabajo, competencias y atribuciones de la CEDH; además de las estrategias y mecanismos implementados para la protección de los derechos humanos de todas las personas y su impacto en la sociedad sudcaliforniana.

“Es muy importante contar con el respaldo y apoyo del IERT para el trabajo que realizamos aquí en la comisión. Mi reconocimiento por la nueva etapa que inician y sobre todo, por la apertura y disposición al trabajo colaborativo”, dijo el presidente.

“Recordemos que sin derechos humanos no hay dignidad, por ello, todas las autoridades, desde el ámbito de nuestras competencias, debemos promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos”, declaró Camargo Cárdenas.

Juan Cuauhtémoc Murillo, director general del IERT, mencionó que la firma de este convenio representa una muestra más de la apertura a la pluralidad y diversidad de voces del medio de comunicación estatal.

“En esta nueva etapa queremos abrir radio y televisión a más espacios sudcalifornianos, a las diversas manifestaciones y voces que existen en el estado. Promover los derechos de todas las personas es un trabajo primordial para quienes laboramos en el servicio público, por ello es nuestra meta difundir la igualdad, educación, salud y tantos otros derechos de última generación”, agregó el director.

Camargo Cárdenas agradeció el invaluable apoyo y respaldo recibido por parte del IERT, con quienes dijo, se reforzarán las tareas de difusión de los derechos de todas las personas.

“A través de este convenio de colaboración daremos un impulso muy importante a la promoción del quehacer de la CEDH través del uso y aprovechamiento de los medios de comunicación tradicionales y digitales”, aseguró el presidente.

“Proveeremos la educación en materia de derechos humanos en la entidad y ampliaremos la cobertura de nuestras acciones, programas y campañas, llegando a través de la señal IERTBCS a todas las comunidades de Baja California Sur”, concluyó.

“Por el respeto de tus Derechos”, será una producción de la CEDH, transmitida a través de la señal del IERT, todos los martes con un horario de 10 a 11 horas por las estaciones



99.1 FM y 1050 de AM; también a través de la aplicación móvil Zeno FM y la dirección electrónica iert.bcs.gob.mx